Guayaquil, 19 de Febrero de 1983

Señores
Junta General de Accionistas
Cicob Industrial Cobre C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mis fuñciones de Comisario de Cicob Industrial Cobre C.A., me es grato informar que, he procedido a la revisión del Balance General y estados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1982. Dichos estados financieros los encontré conforme con los registros contables y con sus respectivos comprobantes justificativos.

He comprobado tambien que, en la preparación de la contabilidad se han aplicado principios de contabilidad de aceptación general por lo que concluyo que, las cifras presentadas en los estados financieros ante mencionados, representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Ing. Carlos Chávez A.
COMISARIO
Registro Nº 4298

13 ABR. 1983

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES